

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 1246** *Resolución de 25 de enero de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 25 de enero de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4151	dólares USA.
1 euro =	127,74	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,011	coronas checas.
1 euro =	7,4450	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,87730	libras esterlinas.
1 euro =	271,18	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7083	lats letones.
1 euro =	4,0674	zlotys polacos.
1 euro =	4,1185	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,2075	coronas suecas.
1 euro =	1,4728	francos suizos.
1 euro =	8,2020	coronas noruegas.
1 euro =	7,2955	kunas croatas.
1 euro =	42,6050	rublos rusos.
1 euro =	2,1049	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,5635	dólares australianos.
1 euro =	2,5699	reales brasileños.
1 euro =	1,4996	dólares canadienses.
1 euro =	9,6607	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,9929	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	13.211,91	rupias indonesias.
1 euro =	65,4060	rupias indias.
1 euro =	1.627,65	wons surcoreanos.
1 euro =	18,2545	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8106	ringgits malasio.
1 euro =	1,9829	dólares neozelandeses.
1 euro =	65,430	pesos filipinos.
1 euro =	1,9810	dólares de Singapur.
1 euro =	46,649	bahts tailandeses.
1 euro =	10,7487	rands sudafricanos.

Madrid, 25 de enero de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.